El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1269

Año XXIII. N° 9403. Santa Fe, viernes 16 de junio de 1 950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

HA SIDO SOFOCADA LA REVUELTA DE AREQUIPA

Fuerzas del Gobierno Restablecen el Orden

EL MOVIMIENTO SERIA COMUNISTA

LIMA, 15 (ANS). — El ejército peruano logró restablecer el orden de la zona de Arequipa, donde elementos comunistas, apristas y afiliados a la liga democrática habían iniciado un motín sangriento.

En un boletín oficial dado esta madrugada a publicidad por el gobierno, se expresa que con el empleo de la fuerza armada el motín de Arequipa pudo ser sofocado luego de que los insurgentes hubieron causado desmanes en las zonas que momentáneamente habían controlado. Dice el comunicado oficial del gobierno que se ha logrado sofocar el movimiento que se produjo en las primeras horas de la noche, gracias a la acción resuelta de las fuerzas armadas que permitieron hacer renacer la tranquilidad.

LA ACCION DE COMUNISTAS Y APRISTAS

Todas las informaciones recibidas hasta ahora de Arequipa comprueban que el origen del movimiento era de tendencia comunista. Figuran asimismo entre los promotores de los disturbios activos miembros de la llamada liga democrática que en Arequipa dirige Francisco Mostajo, ex candidato de la segunda presidencia de la nación. Elementos apristas han intervenido asimismo en los motines producidos. Actualmente reina calma, tanto en Arequipa como en el resto del país.

El gobierno comunicó que las autoridades de Arequipa observan una actitud prudente a fin de impedir males mayores que los causados por la rebelión.

[illegible] varios destacados dirigentes mostajistas.

También se ha revelado que en el asalto a la prefectura pereció el ayudante del prefecto, Segovia, y ocho soldados.

Las fuerzas del prefecto, que se habían acuartelado, no intervinieron hasta el miércoles a las 9 de la noche y entretanto los aviones militares lanzaban volantes sobre Arequipa pidiendo la rendición de los amotinados.

APRESAN A LOS DIRIGENTES DE LA ASONADA

LIMA, 15 (ANS). — Se anuncia oficialmente que el ejército domina por completo la situación en Arequipa, habiendo sido apresados los principales dirigentes de la asonada, que fué organizada, según el gobierno, por partidarios del ex candidato presidencial oposicionista en las elecciones que habían de celebrarse el próximo 2 de julio, general Ernesto Montagne.

El general Zenón Noriega, presidente de la junta militar y ministro de la Guerra, emitió una proclama saludando y felicitando a la guarnición de la tercera región militar de Arequipa, compuesta de unos dos mil quinientos hombres, que se mantuvo leal y sofocó el movimiento revolucionario.

Se informa que ayer a las ocho de la noche el ejército mandado por el prefecto de Arequipa, coronel Daniel Mesa Cuadra, que se había mantenido acuartelado para evitar el derramamiento de sangre, salió a la calle, recuperando posiciones tomadas por los rebeldes, restableciendo plenamente el orden y proclamando el estado de sitio en la circunscripción. Los revoltosos opusieron alguna resistencia, lo que originó cruentos choques con víctimas por ambas partes, aunque se estima que las cifras de cincuenta muertos anunciadas en un principio por algunas fuentes no gubernativas son exageradas.

VERSION OFICIAL DE LOS HECHOS

LIMA, 15 (ANS).— La versión de los hechos dada a conocer en Lima es la siguiente:

El movimiento se inició en el colegio Independencia de Arequipa en donde influencias oposicionistas habían provocado la huelga. Declarada ésta, algunos estudiantes tomaron el plantel efectuando destrozos, teniendo que intervenir la policía para desalojarlos. En el choque perecieron un estudiante y un policía, resultando además heridos de piedra veintitantos policías.

A los efectos de solucionar el conflicto el gobierno envió funcionarios que fueron apresados por los facciosos quienes arengando a la multitud y comandados por grupos armados recorrieron la población asaltando las oficinas públicas, destrozando el casino militar y tomando el aeródromo, la municipalidad y las emisoras desde donde irradiaron mensajes proclamando el triunfo de la revuelta.

Los dirigentes revoltosos celebraron una reunión acordando la constitución de una "junta provisoria de gobierno" presidida por el doctor Juan Francisco Mostajo e integrada además por el líder extremista Humberto Núñez Borja, Héctor Cornejo (ex secretario del presidente José Luis Bustamante y Rivero, derrocado en octubre de 1948 por el general Odría) y por otros elementos vinculados con la candidatura del general Montagne.

ADHESION AL Gbno. DE LIMA

Están llegando a la casa de gobierno numerosos mensajes de todo el país expresando la adhesión a la junta militar y condenando la asonada.

El diario "Ultimas Noticias" indica que el general Ernesto Montagne se halla detenido, pero la información carece hasta ahora de confirmación.

En relación con los sucesos desarrollados en Arequipa, fueron apresados anoche en el club nacio-

TEISAIRE DISERTO ANTE LOS GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contraalmirante Teisaire, tuvo oportunidad de referirse a la obra de la agrupación y a sus deberes.

Entre otras cosas manifestó el señor Teisaire: "Todo lo que ha pasado en el partido hasta ahora ya no tiene ninguna importancia. Nosotros marchamos siempre hacia adelante y el pasado sólo nos queda como experiencia por los errores o aciertos cometidos. A este respecto conviene hacer una ligera comparación: antes hemos considerado siempre que había peronistas y antiperonistas. Para nosotros el que no era peronista era antiperonista; hoy pasa exactamente lo mismo. Solamente hay peronistas y antiperonistas. Ese es el punto de vista del Consejo Superior. Antes tuvimos hombres de diferentes orígenes, partidarios y tuvimos grandes conflictos y discusiones iniciales. Hoy está todo solucionado y puedo asegurar que los hombres que figuran en el partido son peronistas o se van del partido. Antes llegaban los caudillos con las alforjas llenas de votos a proponernos transacciones y querernos imponer condiciones; hoy no tenemos más que un caudillo y uno que tiene votos; el general Perón. Antes pretendían mandar muchos en todas partes teníamos comandos. Hoy no comanda más que uno: el General Perón".

Después de otras consideraciones el contraalmirante Teisaire manifestó que "antes, como dijo el señor Presidente, la política era un fin. El fin, añadió, era una elección fraudulenta para un "acomodo". Hoy la elección es un medio. Es la batalla del partido para llevar los hombres al sacrificio y al trabajo. El que no lo entienda así está de más en el partido. Antes, prosiguió, teníamos un comité designante; hoy tenemos la unidad básica como célula social. Así como el hogar es célula de la sociedad, y las escuelas son células básicas de la organización social, el peronismo tiene como célula base de su organización social, la unidad básica. En ese sentido hay que admirarla, no como un comité, no como las reuniones para ver quién va a ser elegido o no, sino como el aula que debe enseñar a los peronistas a ser cada día más peronistas, lo que equivale a decir más patriotas.

El Consejo de Europa Cuenta con Alemania

EL PARLAMENTO DE BONN APROBO UN PROYECTO

BONN, 15 (ANS). — El parlamento federal aprobó por 220 votos contra 152 y 9 abstenciones en tercera lectura el proyecto gubernamental por el que se [illegible] el ingreso de la república federal en el consejo de Europa. Los comunistas y parte de los social demócratas se habían opuesto enérgicamente a ese proyecto en sesiones que se caracterizaron por la violencia de los diálogos y por los [illegible] incidentes.

Alemania occidental, excluso Berlín, ingresa al Consejo de Europa en virtud del proyecto aprobado. El proyecto establece asimismo que en el ingreso a la asamblea de Estrasburgo se incluye la parte occidental de Alemania controlada por los rusos. El Bundestag decidió asimismo la creación de una secretaría alemana ante la secretaría general del consejo de Europa.

El canciller doctor Adenauer destacó la importancia y trascendencia de la decisión votada y dijo que era un paso hacia la realización del plan Schuman.

EL DEBATE

La mayor parte del ruidoso debate que precedió a la votación se concentró en la propuesta de la comisión del Ministerio de R. Exteriores, en el sentido de que la delegación de Alemania occidental con una banca en el consejo de Estrasburgo, sea formada exclusivamente con miembros del Bundestag o cámara baja del Parlamento. El Partido Bávaro reclamó que la cámara alta integrase también la delegación para asegurar la representación de los estados individuales. El Partido Alemán propuso que ambas cámaras estuviesen representadas para reflejar el carácter general de la República de Bonn. Se entiende que una mayoría de la Comisión de R. Exteriores, incluyendo a los social-demócratas opuestos al consejo, estaba en favor de integrarla solamente con miembros del Bundestag.

PROTESTA RECHAZADA

El diputado comunista Walter Fisch, aludiendo a esta coalición acusó a los socialistas de estar fingiendo su oposición. "Esto demuestra, dijo Fisch en medio de un gran alboroto, que la supuesta diferencia básica entre el Partido Social-Demócrata y el gobierno no existe. Ahora están sencillamente compitiendo para determinar quién puede pronunciarse con más fuerza y con exclusividad en favor de la política imperialista norteamericana".

Con anterioridad al debate sobre el Consejo de Europa, el Bundestag rechazó la protesta oficial del dirigente comunista Max Reimann por su expulsión del Parlamento durante 30 sesiones, a consecuencia de haber insultado al presidente.

Simultáneamente con la votación que aprobaba el envío de representantes, se dió instrucciones al gabinete de preparar un anteproyecto sobre la forma de seleccionar la delegación y establecer sus prerrogativas.

SUSPENDEN A COMUNISTAS

BONN, 15 (ANS). — El parlamento de Bonn (Bundestag) decidió suspender por veinte sesiones a cuatro diputados comunistas, por haber provocado represalias en pleno recinto de sesiones al negarse a obedecer órdenes de la presidencia. Además se confirmó la suspensión por un mes del líder comunista Max Reimann.

Fué Aprobado el Proyecto Relativo al Caucho

Diputados Seguirá el Trato en Particular

TRASCENDENCIA DEL PROGRAMA DE PRODUCCION

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — La Cámara de Diputados de la Nación continuó esta tarde la consideración del proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre plan de industrialización y comercialización de caucho vegetal y sintético.

A las 16.10, hallándose en la presidencia el titular doctor Cámpora, fué reabierta la sesión. Se hallaban presentes 80 diputados. De inmediato pidió la palabra el señor Visca, de la mayoría, para proponer que el proyecto de ley que establece un aumento del 30 por ciento sobre los sueldos básicos de los periodistas, aprobado el jueves último, fuera comunicado a la otra Cámara. Reglamentariamente estas comunicaciones sólo se realizan luego de levantarse la sesión, pero como el debate sobre el caucho viene efectuándose sin que el cuerpo dé por finalizada la reunión, para el envío del proyecto al Senado en este caso debe obtenerse el asentimiento del cuerpo. Apoyó el señor Mercader, radical, la proposición antedicha y se resolvió el envío inmediato del proyecto a la otra Cámara.

CONCEPTOS DE COOKE

Acto seguido prosiguió la consideración del proyecto sobre plan de industrialización y comercialización de caucho, usando de la palabra el señor Cooke, peronista, quien se refirió a la trascendencia de este programa de producción. Dijo que los estudios panamericanos hechos para la producción de caucho en el hemisferio, se basan en los bajos salarios de los trabajadores. Afirmó que en la Argentina no podían realizarse cálculos similares, por lo que el plan puede resultar oneroso al comienzo, pero abrirá —dijo— extraordinarias posibilidades económicas para el porvenir.

Habló luego el señor Pastor, demócrata, quien criticó la iniciativa.

Seguidamente hablaron los señores Manuel García y Villacorta, peronistas, quienes apoyaron el proyecto. Luego intervino en el debate el señor Frondizi, radical. Analizó el mensaje del Poder Ejecutivo y anticipó que votaría en general favorablemente al proyecto, sobre el cual hizo varias observaciones y señaló que esperaba la discusión en particular.

HUBO UNA INCIDENCIA

El último orador fué el señor Colom, peronista, quien apoyó el proyecto, haciendo diversas consideraciones, con el propósito de comparar la época presente con otras del pasado.

Habló del Banco Central y dijo que hace varios años su dirección estaba a cargo de dos argentinos y cinco extranjeros. En esos momentos el señor Pastor, que volvía al recinto, le contestó, y Colom replicó con términos enérgicos, originándose una incidencia tumultuosa.

Varios legisladores de la oposición se dirigieron en alta voz a Colom, mientras la presidencia hacía sonar las campanas del orden. Hecha la calma, el señor Colom explicó que una violencia había respondido con otra violencia.

Finalizada su exposición, el señor Visca propuso el cierre del debate en general, indicación que prosperó. El señor Pastor propugnó porque se le diera la palabra, pero la presidencia declaró que parlamentariamente el incidente había terminado.

Se adoptó como despacho el proyecto del Poder Ejecutivo. Levantada la conferencia, el proyecto resultó aprobado en general por 79 contra 7 votos.

Inmediatamente, siendo las 21h. 5' se pasó a cuarto intermedio hasta la mañana a las 9, oportunidad en que se iniciará la consideración en particular del proyecto.

INVITACION AL TITULAR DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Autoridades de la Cámara Argentina de Minería visitaron esta mañana al ministro de Trabajo y Previsión con el objeto de invitarlo a participar de los actos que se llevarán a efecto los días 24 y 25 del corriente, en la provincia de Córdoba.

El 24 se llevará a efecto la inauguración de la sección consumo de la Cooperativa Argentina Industrial Minera de Alta Gracia y el 25 la oficialización y elevación de categoría de la escuela primaria de la Cámara Argentina de Minería "José de la Quintana" e inauguración de los cursos de perforistas que funcionan en la misma localidad. De estos actos participarán los efectivos militares de la fábrica militar con asiento en ese punto, que jurarán la Bandera.

También esta mañana visitó al ministro de Trabajo y Previsión una delegación del sindicato de vendedores de diarios, revistas y afines que lo interesaron por la solución de diversos problemas que afectan al gremio.

ENTREGAN FONDOS AL M. DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Un decreto del Poder Ejecutivo dispone la entrega de fondos por un total de 124.723.000 pesos al Ministerio de Transportes con destino al cumplimiento del plan de gobierno del corriente año. El programa de trabajos a desarrollar con esos fondos comprende a los ferrocarriles General Roca con una inversión de 19.750.000 pesos, Nacional Patagónico por 2.360.000, General San Martín por 1.80.000, Domingo F. Sarmiento por 12.000.000, Nacional General Mitre por 18.000.000 y General Urquiza por 13.500.000 pesos.

Además se destinan con el mismo fin [illegible] millones de pesos a la gerencia general de transporte automotor; un millón cien mil pesos a la dirección general de empresas anexas, catorce millones quinientos mil pesos a la gerencia general de aerolíneas argentinas y ocho millones de pesos a la dirección nacional Flota Dodero.

CUPOS DE DISTRIBUCION DE VINOS

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— El ministerio de Industria y Comercio ha sido facultado por el Poder Ejecutivo para fijar los cupos generales de distribución de vinos comunes de mesa producidos en las provincias de Mendoza y San Juan y las cuotas individuales que se asignarán a los bodegueros, exportadores o fraccionadores para su expendio mensual, y para dictar las normas reglamentarias del ordenamiento instituído en el decreto 9002 de mayo último.

RIGE UN NUEVO HORARIO

BUENOS AIRES, 15, (ANS).— De acuerdo con lo dispuesto en su artículo pertinente, en la fecha entró en vigencia el decreto 11319-50 del P. E. estableciendo la semana de cinco días de trabajo en la administración pública nacional. En forma acorde también sufrieron modificaciones los horarios de los Bancos y tribunales.

REUNION DE PRODUCTORES EN TUCUMAN

TUCUMAN, 15 (ANS).— Con asistencia del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero Carlos A. Emery, se efectuó en esta ciudad una reunión de productores agropecuarios, durante la cual el citado secretario de estado explicó los alcances de la actual política oficial en esa materia.

Al mediodía fué servido un banquete en honor del ministro en el Savoy Hotel. En esta oportunidad se le hizo entrega de un pergamino recordatorio con las firmas de numerosos productores de la provincia. Posteriormente el ingeniero Emery, que viaja por vía aérea, se trasladó a Santiago del Estero para comprobar sobre el terreno la ejecución de los trabajos dispuestos para lograr la destrucción de las mangas de langosta que han invadido el territorio e inspeccionar los terrenos elegidos para la construcción de una estación zootécnica.

Ausente Fangio, Farina pulverizó un record ayer en Francochamps

FRANCOCHAMPS (Bélgica), 15. (ANS). — El volante italiano que encabeza la clasificación general para el campeonato del mundo de este año, José Farina, con Alfa Romeo pulverizó esta tarde el record del circuito de Francochamps, al cubrir sus 14.120 metros en 4 minutos y 46 segundos, a una velocidad media de 177.114 kilómetros por hora, en el primer día de pruebas oficiales que servirán para determinar la posición de partida el próximo domingo, cuando se dispute el Gran Premio de Bélgica.

El volante argentino Juan Manuel Fangio no pudo asistir a las pruebas por sufrir una "indigestión". Fangio dijo a un corresponsal, que lo entrevistó en el hotel en que reside, que después de la carrera del pasado domingo en Angulema, debió demasiada agua fría y que desde entonces no se sentía bien del todo. Esta tarde lo examinó un médico local que le recomendó que descansara hasta mañana y Fangio predice que entonces batirá el record establecido hoy por Farina. Después de las pruebas de hoy, todos los corredores convinieron unánimemente en que el nuevo circuito reparado es sin duda "el más difícil de Europa", debido precisamente a la enorme velocidad que cabe desarrollar en el mismo. La segunda marca del día la estableció hoy el corredor francés Philippe Etancelin, que con su coche Talbot, dió la vuelta en 4 minutos y 5. segundos, a una velocidad media de 171.729 kilómetros por hora.

Fracasó una Gestión de EE. UU. Ante Cuba

LA SUSPENSION DE DIVERSOS IMPUESTOS

WASHINGTON, 15 (ANS). — El departamento de Estado "lamentó" hoy el fracaso de sus esfuerzos por inducir al gobierno de Cuba a suspender temporalmente los nuevos impuestos de importación sobre cintas, adornos y medias de nylon y sobre gomas y neumáticos para automóviles.

La asociación de comercio e industria de Nueva York se había quejado ante el departamento de comercio de que Cuba había implantado, a partir del 12 de junio y sin previo aviso, los aumentos de impuestos aduaneros convenidos y anunciados por los gobiernos de Washington y La Habana el pasado 31 de mayo.

OTORGAMIENTO DE UN PLAZO

La asociación pidió al departamento que interesase del gobierno cubano el otorgamiento de un "plazo de gracia" de treinta días, antes de poner en vigor los nuevos impuestos de importación.

El departamento de estado ha discutido el asunto con los representantes del gobierno de La Habana, quienes expresaron los móviles cubanos diciendo:

"El gobierno cubano consideró necesario el poner en vigor los aumentos arancelarios inmediatamente sin el acostumbrado término de gracia de treinta días, debido a que la importación en Cuba de dichos productos ha aumentado considerablemente desde diciembre de 1949, fecha en que se anunció que los dos gobiernos establecerían nuevas negociaciones sobre su tratado comercial. Dichas negociaciones fueron iniciadas el 6 de febrero del año en curso.

Según el departamento de estado, el gobierno de Cuba estima que los despachos de prensa del departamento —incluso el del treinta y uno de mayo anunciando el convenio— "proporcionaron a los exportadores norteamericanos sobrado aviso sobre el particular". Además, Cuba considera que "ciertas industrias cubanas han sido afectadas adversamente por el considerable incremento en las importaciones, y que serían afectadas aún más si los exportadores norteamericanos siguieran disfrutando por unos treinta días de las antiguas tarifas".

El departamento de estado agregó: "Las exportaciones que se hallan en tránsito hacia Cuba y aquellos productos amparados por facturas consulares legalizadas antes del 12 de Junio de 1950, podrán, al parecer, entrar en Cuba a base de los antiguos impuestos.

"Es de lamentarse que no haya sido posible persuadir al gobierno de Cuba a otorgar un período de gracia mayor al de doce días otorgado antes de la fecha en que habrían de entrar en vigencia los nuevos tipos de impuestos convenidos por los dos gobiernos".

Una manifestación se organiza en Alemania

DUESSELDORF, 15. (ANS). — El gobierno estadual del Rin Westfalia del norte, se halla hoy en posesión de informaciones asegurando que los comunistas están organizando una gigantesca manifestación de jóvenes alemanes para el primero de septiembre en la zona británica de ocupación en Alemania.

Retiró su renuncia el doctor J. Torres Bodet

FLORENCIA, 15. (ANS). — El doctor Jaime Torres Bodet, de México, retiró hoy su renuncia como director general de la organización educativa, científica y cultural de las Naciones Unidas.

Hubo Actividad en el Palacio del Congreso

REUNION DE COMISIONES INTERNAS

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Intensa actividad se registró esta mañana en la Cámara de Diputados de la Nación. En una de sus dependencias y con la presidencia del titular, señor Albrieu, se reunió la comisión especial encargada de dictaminar sobre la sanción a aplicarse al diputado nacional por el radicalismo de Córdoba, doctor Mauricio Yadarola.

Durante la sesión se escuchó al diputado José Emilio Visca, quien fué citado para concretar los cargos que formuló oportunamente contra el citado legislador cordobés.

A la reunión de la comisión asistió el representante de la oposición en la misma, diputado Silvano Santander.

NO SE REUNIO LA BICAMERAL

La Comisión Bicameral que investiga las denuncias sobre actividades antiargentinas que había sido citada para esta mañana, no pudo reunirse por falta de número.

La comisión de industria y comercio, que efectuó una prolongada reunión, confeccionó la lista de asuntos que irán al archivo a los efectos de su comunicación al P. E., y prosiguió con la consideración del proyecto de revisión sobre ley de fomento del ganado caprino e industrias afines.

Sobre este asunto se dispuso recabar opinión a las Universidades de Córdoba, Tucumán, Litoral y Cuyo, a los gobiernos de La Rioja, Córdoba y Catamarca, al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y al senador Mathus Hoyos, autor de la iniciativa, quien a tal efecto fué invitado a concurrir a la comisión.

Con la firma del presidente del bloque peronista, señor Miel Asquía, fué presentado un proyecto de resolución por el cual la Cámara de Diputados declara su repudio por el proyecto presentado en la Cámara de los Comunes de Londres de protestar ante el gobierno argentino por la actitud de éste, al no aceptar la emisión de un sello postal por las autoridades británicas en las islas Malvinas.

Por el mismo proyecto se reafirma la soberanía argentina en esos territorios insulares y se aplaude la política del General Perón, al sostener los derechos de nuestro país sobre los mismos.

Finalmente se indica la necesidad de que el Poder Ejecutivo no dé curso a la proyectada protesta de Gran Bretaña.

LA SITUACION DE YADAROLA

Por la tarde concurrió al seno de la comisión especial que actúa en el caso planteado al diputado Yadarola, este legislador, quien formuló el descargo de las imputaciones que se le formularon.

Terminada la reunión, el presidente del organismo, señor Albrieu, informó a los periodistas que el diputado opositor había indicado que no tuvo carácter injurioso en los conceptos vertidos en los fundamentos de su proyecto de incriminados, agregando que se trataba de la exposición de su pensamiento sobre el movimiento político nacional.

Esta noche trascendió que el dictamen de la mayoría de la comisión especial no sería presentado hasta el martes próximo.

RESPUESTA DE LA BICAMERAL

BUENOS AIRES, 15, (ANS).— Esta noche los diputados Miel Asquía y Degreef, en su carácter de presidente y secretario de la Comisión Bicameral, contestaron la nota radical en la cual se solicita sesión especial del organismo. Se expresa que no ha sido posible reunirse todavía por no contar con la documentación pertinente, que en estos momentos la están entregando los miembros salientes.

Agregó que, en consecuencia, la próxima reunión de aquél será efectuada el jueves 22 a las 9.

HUBO BAJA TEMPERATURA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Esta mañana se tuvo la temperatura más baja de la presente temporada invernal en esta capital. A las 8.30 la columna mercurial, según un informe del servicio meteorológico nacional, se obtuvo una mínima de 3 décimas sobre cero.

INAUGUROSE UNA ESCUELA SINDICAL

CORDOBA, 15 (ANS).— En un acto público que se realizó esta noche y que contó con numerosa concurrencia, fué oficialmente inaugurada la escuela sindical de la C.G.T., asistiendo también el gobernador de la provincia, brigadier San Martín, ministros del Poder Ejecutivo, el secretario administrativo de la central obrera, señor Santín, y delegaciones de los distintos gremios. Accediendo a una invitación especial, el gobernador dictó la primera clase del curso dedicada al personal docente del establecimiento.

SEPULTAN LOS RESTOS DE MONSEÑOR VIGNETI

BUENOS AIRES, 15 (ANS).— Previa misa de cuerpo presente en la basílica de Santa Rosa de Lima, fueron inhumados esta mañana en la Recoleta los restos de monseñor Rogelio Juan Vigneti, fallecido ayer en esta Capital.

Proyectan mejoras para empleados de los diarios

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— El diputado nacional señor Miel de Asquía presentó al cuerpo un proyecto por el cual se concede un aumento del 20 por ciento, sobre los sueldos básicos, a los empleados administrativos de empresas periodísticas.

Encuéntrase enferma una actriz italiana

FLORENCIA, 15 (ANS).— María Melato, una de las más famosas y más importantes actrices de la escena italiana, se encuentra enferma de gravedad en su residencia. Sufrió una conmoción cerebral a raíz de una caída.

Cincuenta naciones aseguran sus aportes

LAKE SUCCESS, 15 (ANS).— Cincuenta naciones prometieron hoy contribuir con un total de veinte millones doce mil quinientos dólares —en efectivo y servicios— para llevar adelante el programa de las Naciones Unidas para asistir técnicamente a las regiones menos desarrolladas.

Aumentarán su aporte dos países americanos

LAKE SUCCESS, 15. (ANS).— Venezuela y Honduras anunciaron su decisión de aumentar sus aportes al fondo de veinte millones de dólares, necesitado para comenzar el programa de asistencia técnica a las regiones menos desarrolladas.

El gobierno de Caracas se comprometió a contribuir con cuarenta y cuatro mil dólares —en efectivo y en servicios— en vez de los 10 mil que había ofrecido anteriormente. El 10 por ciento de dicha suma será proporcionado en efectivo.

Honduras, por su parte, aumentó en mil dólares el monto de su aporte, que originalmente fué de tres mil dólares.

Serán nombrados altos comisarios en Austria

PARIS, 15. (ANS). — Los embajadores de Estados Unidos, G. Bretaña y Francia entregaron hoy en el Ministerio de R. Exteriores soviético en Moscú una nota conjunta en la que se notifica de los propósitos de los tres gobiernos, de nombrar próximamente altos comisarios civiles en Austria, en lugar de los altos comisarios militares que se hallan actualmente en funciones.

Rescatan cadáveres de víctimas de un desastre

PARIS, 15. (ANS).— Los cadáveres de 23 víctimas del accidente ocurrido el lunes en el golfo pérsico, cuando un avión de la empresa "Air France" se estrelló contra las aguas, han sido rescatados cerca de las costas de la isla de Bahrein.

Despachos de Bahrein informan que todavía se prosigue la búsqueda —aunque ya sin esperanza— de las otras diecisiete personas que, según se cree, perecieron en el accidente.

El avión se estrelló cerca de la isla y sus restos fueron trasladados a un lugar más próximo a la costa.

Produjose Otra Catástrofe Aérea

PARIS, 15. (ANS). — A sólo cuarenta y ocho horas de la caída de un avión correo de la Air France que efectuaba el servicio regular entre París y Saigón, se ha producido en la misma zona una catástrofe tan similar y misteriosa como la primera.

Las primeras informaciones acerca de los hechos consignan que mientras volaban en la zona de Bahrein, en el golfo de Persia, se precipitó al mar el avión correo "Douglas C.4" en horas de la noche. Habrían sido rescatados 21 sobrevivientes, habrían muerto 21 y 16 desaparecidos. Este segundo avión, que desaparece en el mar en circunstancias que hasta ahora permanecen en el misterio, era el "F.B. D.M." que había partido de Saigón el 13 del corriente y cuya llegada al aeropuerto de Orly estaba prevista para mañana a las seis y quince. Viajaban a bordo del avión cuarenta y tres pasajeros, a los que hay que agregar ocho miembros de la tripulación.

Esta madrugada a las dos y cuarenta se recibió un telegrama que anunciaba que el avión correo había sido localizado flotando en el mar a 26.12 grados de latitud norte y a 50.47 de longitud este poco más o menos en el mismo paraje donde se precipitó al mar hace 45 horas el otro avión correo que efectuaba el servicio entre París y Saigón. Aviones, buques, lanchas a motor y buques de pesca han acudido a la zona donde cayó el aparato en la zona del golfo de Persia para colaborar en la búsqueda de náufragos.

Aplaude el Senado la Realización de Obras Viales

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Con posterioridad a una prolongada reunión del bloque único efectuó el Senado su sesión de tablas de la fecha que fué presidida por el señor Teisaire y contó con la asistencia de 19 legisladores.

La sesión comenzó a las 16, informándose entonces por secretaría acerca de los asuntos entrados, entre los que figuraban el proyecto de reformas al estatuto del periodista profesional —aprobado días pasados en la otra Cámara— y una iniciativa del senador Mathus Hoyos tendiente a acordar un subsidio de un millón de pesos a la escuela de agricultura y enología Don Bosco, de Rodeo del Medio, provincia de Mendoza.

Cumplida esta formalidad, usaron de la palabra los señores Mendiondo y Madariaga —representantes ambos de la provincia de Corrientes— para expresar la satisfacción con que se ve la realización de las obras de pavimentación de la ruta nacional número 11 que une a San Justo (provincia de Santa Fe) con Silva (territorio nacional del Chaco).

El señor Mendiondo comenzó elogiando al descamisado correntino, "al que hizo el Chaco y civilizó a Formosa". Dijo que espera descubrirse algún día frente a la "efigie que rememore y conserve el recuerdo de su humilde, sobrio, valiente y abnegado obrero que con el dorso descubierto, tal como se lo ve aún en nuestros días sin temor a la maraña ni a los reptiles, ni a las fieras, hacha en brazo fué haciendo campo en la creencia de que lo entregaba a la patria".

"Recordó luego el orador que en Resistencia "en el cuarto año de la era de Perón se reunió el 10 de junio un congreso regional en el que se cantó el Himno argentino, se vivó al santo del justicialismo y se evocó el nombre ya santificado, santificado por el sentir del pueblo argentino, el nombre de Eva Perón". Dijo que el tema central de esa asamblea fué la ruta 11 y señaló que le es sumamente grato anunciar que este año será pavimentada desde San Justo a Silva. Luego el Senado trató y aprobó un despacho de la comisión de previsión social recaído en un mensaje del Poder Ejecutivo devolviendo parcialmente observada la ley 13.593 (organización de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la policía federal). Ese veto parcial se refiere a las disposiciones contenidas en los artículos 12 y 23 que establecen el acuerdo del Senado para la designación de miembros del directorio y su intervención para removerlos. El dictamen de la comisión respectiva del Senado aconsejaba no insistir en la sanción de la alta Cámara y así resolvió con la votación de esta tarde.

Por último se consideró y aprobó otro proyecto del Poder Ejecutivo por el que se aprueban los excesos de inversión en que ha incurrido el Banco de la Nación Argentina en la ejecución de su presupuesto para 1948. Estos alcanzan a la suma de $ 146.786.59. Al término de las deliberaciones y por indicación del señor Cruz se dispuso facultar a la presidencia del cuerpo para integrar las comisiones primera y segunda revisora de Cuentas así como las de asuntos constitucionales, legislación general y asuntos técnicos —organismos estos últimos que quedaron desintegrados por la enfermedad de uno de sus miembros y por la suspensión de sus funciones, del doctor Sánchez Recalde. En idéntica forma e resolvió con respecto a la comisión de obras públicas, donde la provincia de Buenos Aires ha quedado sin representantes a raíz de la muerte del senador Arrieta.

Finalmente, ante la indicación en ese sentido del senador Gómez del Junco, se resolvió hacer una impresión de cinco mil ejemplares de la ley universitaria argentina destinados a difundirla ampliamente. Luego de ello se levantó la sesión cuando eran las 19.15.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Otro día de mucho movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno, concurriendo a su despacho el vicegobernador en ejercicio, Dr. Alvaro González, poco después de las siete de la mañana. Seguidamente se dedicó al estudio de los asuntos que le fueron sometidos por sus colaboradores inmediatos.

Después de firmar decretos y resoluciones, recibió al ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, con quien conferenció.

En audiencia recibió al intendente municipal Dr. Raúl Beney, a miembros de la Comisión de Fomento de Villa Guillermina, a los que acompañaba el senador doctor Roulet; a una delegación de la Unidad Básica, de la Comuna y Sindicato Madereros a los que acompañaban el senador Britos y el diputado doctor Amaolo; al senador provincial Sr. José Di Donatti; a los diputados Cevallo, Muchiutti, Ferrari, Sandoval, Galano, Vacilievich, Rabellino, al jefe de la 3a. Agrupación Antiaérea teniente coronel Pimentel; al presidente del Concejo Deliberante, Pedro Baraggia; a monseñor Alfonso Durán a los señores Andrés S. Leal y A. Fernández; a delegaciones del Centro Comercial de Pilar; a miembros de la Comisión Pro Busto al General San Martín de la localidad de Pilar a delegación de Estudios para la industrialización del maíz de Venado Tuerto; a miembros de la comisión organizadora del Día del delegación de alumnos, de 6o. grado de la Escuela Superior Nacional de Comercio.

EN LOS MINISTERIOS.—

El subsecretario de Gobierno señor Esteban Pelusso, a cargo de la cartera, concurrió a primera hora a su despacho. Después de estudiar diversos asuntos, recibió en audiencia a los diputados Candelero Casino, Albino Ferrari, Rafael Vacilevich, Domingo Galano, Federico Pintos, Pedro Rosa, Gregorio Bianchi, Andrés Sandoval, Miguel Rabellino, Mario Amaolo, Leopoldo Cecca, Adolfo Pallanza, Pascual Cevallo y Luis Rinaldi; a los senadores Raúl Britos, Ramón Pezza y José Di Donatti; a una delegación de presidentes de Sindicatos del departamento Vera; al director de Defensa Nacional Sr. Bernardino Meyer; al jefe de Policía de San Cristóbal, Domingo Locarini; al intendente municipal de Rafaela Leopoldo Giradini; al jefe de Defensa Antiaérea Pasiva teniente J. J. Jiménez; a los señores Santiago Sarich, Rudecindo Avalo, Juan Cerdo, José Martínez, Patricio Maidana, Pablo Frallonardo y Alberto Peró.

—El ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó estuvo dedicado al estudio de diversos e importantes asuntos, concediendo algunas audiencias.

—El ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl E. Rapela, después de estudiar asuntos de importancia recibió en audiencia a los senadores Aicca, Pouza, y Rizzo; a los diputados Sandoval, Dr. Robledo, Ferrari, Castaño, Zecca, Vasilevic Galano, Pallanza, Brovelli, Salinas, Pintos, Roca, Bianchi y Mochiutti.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, estudió y resolvió importantes asuntos. Recibió en audiencia al presidente de la Cámara de Diputados Ing. José Antonio Canullo; a los diputados Rosa, Pintos, Amaolo Rinaldi, Pallanza, a los senadores Roulet, Britos, Gorgoglioni; al director de Higiene y Medicina Social Dr. Muedra; al director del Instituto Oncológico, Dr. Fiori; al subjefe de Prensa Sr. Juan M. Gaitán; al Dr. Angel Poletti, al doctor Manuel Ampuero Matta y otros.

La Orquesta Sinfónica de Paraná actuará en el Paraninfo Uiversitario

Gran interés ha despertado en nuestro medio el anuncio de una nueva actuación de la Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico del Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico de Entre Ríos que tendrá lugar el 19 del actual a las 18.30, en el Paraninfo de la Universidad. En esta oportunidad se escuchará un programa, especialmente preparado para adherir a los festejos del Día de la Bandera, que se iniciará con el Himno Nacional para proseguir con la ejecución de obras nacionales y extranjeras, tanto en la parte coral como sinfónica.

Organiza este concierto la Sección Extensión Universitaria, dependiente del Instituto Social, y el maestro Lorenzo Enselmi tiene a su cargo la preparación del coro y orquesta.

DESPIERTA INTERES LA REUNION ORGANIZADA POR EL Bco. NACION

Como hemos adelantado, mañana a las 16 horas, tendrá lugar en el local de la Sucursal Santa Fe del Banco de la Nación, la reunión programada por dicha institución bancaria y a la cual han sido invitadas las autoridades nacionales, provinciales, representantes de la prensa, entidades agropecuarias, comerciales, cooperativas, comerciantes y acopiadores.

Sabido es que de acuerdo a lo que adelantara la gerencia de la sucursal local, en la reunión, se hará una detallada exposición de las directivas del Gobierno de la Nación, sobre el plan de intensificación de la producción agraria, dando a conocer a los agricultores, las ventajas que acuerda el Banco de la Nación, mediante el otorgamiento de créditos destinados a la adquisición de semillas, tareas de siembra y recolección, compra de máquinas y fijación de precios remunerativos.

Tributóse Ayer en Esta Ciudad un Homenaje al Brigadier Gral. López

EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

LAS AUTORIDADES

Se ha cumplido ayer el 112 aniversario del fallecimiento del Patriarca de la Federación, Brigadier General Estanislao López. Las autoridades y el pueblo le han tributado homenaje, cumpliéndose el acto que se había preparado.

LAS AUTORIDADES

Poco antes de las 10 de la mañana se concentraron en la Casa de Gobierno, el Vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Alvaro González, el subsecretario de Gobierno, a cargo de la cartera, señor Esteban Pelusso; el Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna, el secretario gremial, señor Marcos Baltatieri; el secretario adjunto, señor Jorge Amancio Pegrassi; el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, partiendo poco después para la iglesia San Francisco.

EL HOMENAJE

En la iglesia se encontraban el teniente coronel Pimentel, monseñor Alfonso Durán, monseñor Zia, el presidente del concejo deliberante, señor Pedro Baraggia, el secretario de Gobierno de la municipalidad, señor Alcibíades Ballejos; los descendientes del prócer, legisladores provinciales, altas autoridades militares y otros funcionarios. Las autoridades fueron recibidas en el atrio del templo por miembros de la comunidad Franciscana iniciándose pocos instantes después la ceremonia que fué presidida por el doctor Alvaro González.

Primeramente fué oficiada una misa, después de lo cual el vicegobernador en ejercicio colocó una ofrenda floral sobre la tumba que guardaba los restos del Patriarca.

A lo largo del templo se colocaron las delegaciones escolares de las escuelas Belgrano, Lavalle, San Francisco, Colón y Dante Alighieri, que participaron del emotivo homenaje, con sus correspondientes abanderados.



EL HOMENAJE A LOPEZ.— Un aspecto de la ceremonia realizada ayer en la iglesia de San Francisco con motivo del homenaje tributado al Brigadier General Estanislao López. En la nota gráfica puede verse a las autoridades que asistieron a dicho acto

Becas para la Oficina Sanitaria Panamericana

La Oficina Sanitaria Panamericana, con sede en Wáshington, acaba de comunicar al Delegado Organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, doctor Lorenzo A. García que acordó becas para seguir estudios de perfeccionamiento en los EE. UU., a los aspirantes propuestos por este Instituto doctores: Alberto Dumont, Valerio J. Caffer, Moisés Aisenberg, Alfredo Heer y Josefa K. de Ustarán. Los mencionados profesionales que pertenecen al personal docente de esta Facultad, harán estudios por el término de un año en centros universitarios y científicos especializados y con preferencia en las asignaturas a que cada uno de ellos está vinculado: doctores Caffer y de Ustarán en "Epidemiología"; doctor Dumont, "Administración Sanitaria"; doctor Aisenberg "Educación Sanitaria", y doctor Heer, "Odontología Sanitaria".

Los becarios se ausentarán a fines del próximo mes de agosto; forma también parte del plan de la beca acordada una visita de estudios de seis semanas, por todos los Estados de Norteamérica.

A las 15 horas llegará el diputado Lavia

A las 15 de hoy, llegará a nuestra capital el Interventor del Partido Peronista, diputado nacional D. Ludovico Lavia; quien en Buenos Aires, ha cumplido importantes gestiones que se relacionan con la misión que le ha confiado el Consejo Superior del Partido.

Sigue la Organización del Congr. de A. Cooperadoras

SOLUCIONES INTEGRALES EN FAVOR DEL NIÑO

Con todo orden y actividad continúan realizándose los trabajos de organización del 2º Congreso de Cooperadoras y a través de las sugerencias, proyectos, expresiones de anhelos y designación de delegados que se han hecho llegar hasta la fecha, se advierte el inusitado interés que ha despertado esta iniciativa del Poder Ejecutivo, postergada sin ninguna razón durante 10 años.

Es de esperar que del importante certamen a llevarse a cabo próximamente han de surgir soluciones integrales en favor del niño y la escuela, aspiración que siempre alentó y alienta a nuestro cooperador, por cuya causa no solamente ha logrado formar una conciencia de su magnífica misión entre padres, maestros y vecinos, sino que ha contribuído a colocar al magisterio santafesino a la vanguardia de sus similares del país. Por ello se confía en el éxito del 2º Congreso y se espera su realización con sincero entusiasmo.

TRANSMISION RADIAL.—

Hoy a las 19, por L.T.9 Radio Santa Fe, disertará el presidente de la Comisión Nº 4 "Anteproyecto de reglamentación de las Asociaciones Cooperadoras, Federaciones y Confederaciones", Dr. Juan Carlos Ferro Ancleatti y por L.T.1 Radio del Litoral de Rosario, lo hará el próximo miércoles 21 a las 12.50 el asesor del Ministerio de Educación Sr. Valentín Antonelutti.

NUEVOS DELEGADOS.—

De la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 95 de Rosario, Sr. Pedro Barceló; Esc. Nº 58 de Rosario, Sr. Luis Ruiz; Esc. Nº 661 de Rosario, Sr. Donato Antonio Murno; Esc. Nº 343 de Oliveros, Sr. Miguel D. Itanesferro; Esc. Nº 335 de Colonia Nueva Norte, Sr. Dardo Francisco Plesia; Esc. Nº 258 de Serodino, Sr. Pedro Cámpora; Esc. Nº 783, de Colonia Teodolina, Sr. Dante A. Tazzioli; Esc. 263, de Tortugas, Sr. Fravanti L.J. Franco, Esc. Nº 983 de Campo La Pradera, Sr. Domingo Bandino; Escuela Técnica para Mujeres Nº 9 de Coronda, Sra. Irma D. de Cáceres; Esc. Nº 859, de San Carlos Sud, Sr. Egidio Ferrari; Esc. 696 de Campo Moreno Hughes, Sr. Aquiles Marcellini; Escuela Nº 100 de Pueblo Nuevo, Srta. María Nilda Paz González, Esc. Nº 3 de Santa Fe, Sr. Fernando Birri; Esc. Nº 243 de Totoras, Sr. Luis Tarasconi; Esc. Nº 515 de Reconquista, Sr. Carlos Isaia; Esc. Nº 332 de Pilar, señor Enrique Daniel Falkenberg; Esc. Nº 200 de Coronel Arnold, señor Santiago G. Laniel; Esc. 72 de Rosario, Sr. Eusebio Barrios; Esc. 125 de Rosario, Sr. Agustín Bautista Valino; Esc. Nº 445 de Calchaquí Sr. Sebastián Binaghi; Esc. Nº 257 de Escalada, Srta. Zdenka Kratochuila; Esc. Nº 515 de Colonia Teodolina, Sr. Juan Bautista Garetto.

Obras Sanitarias Rendirá un Homenaje a la Bandera

SE CONFECCIONO UN INTERESANTE PROGRAMA

Con motivo de celebrarse el 20 del actual el Día de la Bandera, la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, Dirección Explotación, Distrito Santa Fe, ha programado una serie de actos que tendrán lugar a las 16 horas de la fecha indicada en el establecimiento de Aguas Corrientes de Obras Sanitarias de la Nación sito en calle Ituzaingó No. 1501.

Los actos a realizarse son los siguientes:

1o. Himno Nacional ejecutado por la Banda Militar y cantado por la concurrencia.

2o. Ofrecimiento de la Bandera a cargo del compañero Francisco De Luca.

3o. Bendición de la Bandera: Madrina de la ceremonia, señora María Doralina Jurado de Welse.

4o. Izamiento de la Bandera a cargo del señor Gobernador de la Provincia y del señor administrador general.

5o. Palabras del señor administrador general.

6o. Comida criolla ofrecida por el personal.

El acto a cumplirse en esta ciudad involucra, simbólicamente, el homenaje que la administración general de Obras Sanitarias de la Nación de toda la República rinde a la Bandera.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Escuela de Arte "Manuel Belgrano". Viaje de estudio

En homenaje al Año Sanmartiniano, la dirección del Museo Municipal de Bellas Artes, ha dispuesto que el alumnado de 3o. y 4o. año de la Escuela de Arte "Manuel Belgrano" anexa, realice el día viernes 16 del corriente, un viaje hasta la localidad de San Lorenzo, con el objeto de visitar el histórico convento y al mismo tiempo sacar apuntes del mismo, que, aparte de elevar el espíritu artístico, se enaltece la memoria del más grande héroe de nuestra historia, Gral. Don José de San Martín.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique Nº 2 (a las 8 horas) 2.49; bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto; Canal de acceso e interior Puerto, 20.2 pies.

Se Realizarán Diversas e Importantes Obras Públicas en Nuestra Provincia

EL PUENTE SOBRE EL LUDUEÑA. AMPLIACION Y MEJORAS EN ESCUELAS

Por decretos del Poder Ejecutivo de la Provincia, llevando adelante su plan de trabajo, ha dispuesto la realización de diversas obras públicas.

Por uno de dichos decretos originado en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, se dispone la ejecución de obras de mejoras generales en el edificio de la Jefatura de Policía del departamento Castellanos. El presupuesto es de $ 23.534.21, obras éstas comprendidas en el plan de trabajos públicos, a cumplirse este año de 10.000.000.

AMPLIACION Y MEJORAS.—

Por otro decreto del ya nombrado ministerio, se ha aprobado el proyecto y demás documentación para las obras de ampliación y mejoras en el local de la Jefatura de Policía de La Capital. Para la ejecución de los trabajos en general se ha aprobado un presupuesto de $ 31.600 y se ha autorizado el llamado a licitación para la adjudicación de los mismos.

EL PUENTE SOBRE EL LUDUEÑA.—

Ha sido aprobado el proyecto preparado por el Ferrocarril Nacional Gral. Mitre para la ampliación del puente ubicado en la línea Rosario-Córdoba, sobre el arroyo Ludueña, cuyo presupuesto alcanza a $ 236.175.70, proyecto que fuera sometido por la Dirección de Hidráulica al Ministerio de Obras Públicas e Industrias. Al aprobarlo el citado Ministerio dispone que se proceda a depositar la suma de $ 121.587.85, aporte de fondos provinciales, por cuanto la obra deberá solventarse por mitades entre la Provincia y el mencionado Ferrocarril. La referida obra está incluída también en el Plan de Trabajos Públicos.

EDIFICACION ESCOLAR.—

Nuevos edificios para escuelas ha dispuesto construir el Poder Ejecutivo, dictándose a tales fines los correspondientes decretos originados en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias. Por uno de dichos decretos se ha aprobado el proyecto para la construcción del edificio para la Escuela 752 de Tacuarendí, departamento General Obligado, cuyo presupuesto es de $ 114.200. El edificio será de tipo standard de dos aulas, galería, pabellón sanitario y casa para el director.

—Los otros edificios se destinan para la escuela 295 de Larrechea, departamento San Jerónimo, con un presupuesto de $ 114.200, de 2 aulas, galería, pabellón sanitario y casa para el director; el otro para la escuela 954 La Criolla, departamento San Justo, tipo standard, 2 aulas, pabellón sanitario y casa para el director, con un presupuesto de $ 114.600.

El Ministerio de Obras Públicas e Industrias, ha autorizado el correspondiente llamado a licitación para la adjudicación de los trabajos.

El Centro Universitario Correntino realizará una asamblea extraordinaria

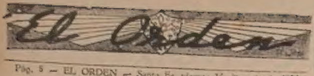
La C. D. del Centro Universitario Correntino, ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria, que se realizará el 18 del actual a las 9, en el local de calle San Jerónimo 2066.

En tal oportunidad será considerada la reforma de los estatutos, cuyo proyecto fué presentado por la comisión designada al efecto.

Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres hace conocer a las alumnas interesadas que adeuden hasta tres materias para completar su curso de Perito Mercantil, que podrán rendir esas materias en el llamado examen de julio, a cuyo fin deberán solicitar el correspondiente permiso hasta el día 21 del corriente.

En esa oportunidad se hará conocer la fecha en que se recibirán las mencionadas pruebas.



La Erosión en el Sud de Nuestra Provincia

A fines del año 1946, al referirnos a las manifestaciones hechas por quienes, en la Capital Federal, se ocupaban, aquel entonces, del avance de la erosión en el norte de la provincia de Buenos Aires y sur de Córdoba, hasta zonas casi limítrofes, podría decirse, con nuestra provincia, dijimos que no era aventurado afirmar que aquel fenómeno devastador de la fertilidad de los suelos, no tardaría en afectarnos seriamente si no se adoptaban, con la debida anticipación, las medidas más adecuadas para contrarrestar su acción asoladora.

Muy pocos años han bastado, por cierto, para que nuestra previsión comenzara a cumplirse. En varios sectores del sud del departamento General López ya está cundiendo la alarma. La presencia de dunas, que se hace demasiado frecuente, acompañada con la creciente desvigorización de las tierras de cultivo y de los campos de pastoreo, constituye la señal inequívoca de que hay que organizar apresuradamente la defensa, volcando para ello, sin regateos, la mayor cantidad posible de recursos estatales. La tragedia que vive actualmente el territorio de la Pampa no puede dejarse pasar inadvertida por la tremenda enseñanza que encierra.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires acaba de disponer treinta millones de pesos para cumplir la realización de la primera etapa de lucha contra la erosión, consistente en la ejecución de una serie de obras hidráulicas, juzgadas allí indispensables para abordar la defensa integral del suelo y la recuperación de las regiones ya mortalmente heridas.

Esta circunstancia ofrece la oportunidad al gobierno de nuestra provincia a que movilice sus organismos técnicos a fin de que sobre el terreno de los hechos, que acabamos de denunciar, se estudie la forma cómo conjurar, sin pérdida de tiempo, el mal que suele extenderse con sorpresiva rapidez.

Sin pretender sentar cátedra, diremos que la erosión es la venganza que la tierra se toma, en el momento menos pensado, contra los pueblos que no han sabido conservarle intacto, substancialmente por lo menos, su complemento arbóreo.

De ahí que entre los medios que se consideran más indicados para prevenir la erosión, aparte de la manera de cultivar la tierra, figuran en lugar prominente los árboles. Unicamente recurriendo a ellos han podido recuperarse ciertos países que, no obstante marcar los más altos exponentes de civilización y cultura, por haber permitido la tala incontrolada de sus bosques, vieron sus zonas más fértiles expuestas a pasar, casi de improviso, de un estado de prosperidad inigualable a la desolación del desierto improductivo, situación denunciada por la progresiva disminución en los rendimientos de los cultivos y plantaciones y, en determinados puntos, por el fracaso de los sembrados y praderas tanto naturales como artificiales.

El desastre, considerado de nacional, obligó a crecidas inversiones con el fin de reforestar enormes extensiones que hoy, gracias al esfuerzo realizado, van retornando a su primitivo estado de productividad, mientras inmensas fajas de árboles estratégicamente tendidas devuelven a la tierra el complemento indispensable, del que insensatamente se la había privado: sus plantas.

Los técnicos y cuantos medianamente conocían el papel del arbolado en nuestras llanuras han venido insistiendo, a través de los años, sobre la necesidad de impedir la devastación de los bosques que aun quedaban en pie y de reforestar las zonas donde, por incomprensión, unas veces, y por el desmedido afán de lucro, otras, se habían hecho desaparecer todo elemento forestal de cierta significación.

Ese esfuerzo produjo sus resultados traducidos, primero, en el instrumento legal correspondiente y, luego, en la campaña de reforestación que se viene llevando a cabo. Dentro de esos dos pronunciamientos no le será difícil, procediendo con inteligencia práctica, a nuestro gobierno sistematizar la lucha contra el fenómeno vengador que desde el sud avanza, fenómeno que, como se ha dicho, si no se le desnaturaliza con energía y a tiempo, tiende a convertir los emporios de trabajo, producción y riqueza en infiernos de inhóspita esterilidad.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 16 DE JUNIO

1815—San Martín hace circular un bando para determinar la forma en que habrán de elegirse los electores a diputados, ajustándose a lo aconsejado por el Cabildo de Mendoza, según su nota del día anterior.

1815—Fray Justo Santa María de Oro escribe a San Martín, anunciándole que ha sido elegido diputado por San Juan ante la Asamblea Nacional y pidiéndole instrucciones.

1819—Pueyrredón escribe una breve esquela a San Martín anunciándole que ha sido aceptada su renuncia como Director Supremo: "Al fin fueron oídos mis clamores —le dice— y hace seis días que estoy en mi casa libre del atroz peso que me oprimía en el palacio".

1820—San Martín escribe a Godoy Cruz informándole de su próxima partida hacia el Perú y despidiéndose en consecuencia: "Bien sea la suerte próspera o adversa, mi amigo —expresa— me despido de Ud. para siempre, pues he tomado la firme resolución de abandonar mi país. Si soy feliz en la empresa, como lo espero —termina— me quedará el consuelo de dejar a la patria sin enemigos exteriores y de haber hecho en su favor cuanto ha estado a mis alcances por su felicidad".

1820—En oficio a Bernabé Aráoz, San Martín vuelve a instarle para que las fuerzas del norte argentino ataquen a los realistas, reuniéndose, en un esfuerzo común, las de Córdoba, San Juan, Tucumán y Salta.

1825—Desde Aix-la-Chapelle, San Martín escribe a Miller relatándole las peripecias de su viaje y haciendo referencia al valor demostrado, durante la época de su epopeya, por Dorrego, Lamadrid, Manuel Escalada y Cajaravilla.

CON HONDA SATISFACCION RECIBIRA, HOY, EL PERONISMO SANTAFESINO AL INTERVENTOR DEL PARTIDO, DIPUTADO NACIONAL D. LUDOVICO LAVIA

De conformidad con lo informado en nuestras anteriores ediciones, en el día de la fecha se encontrará de nuevo en esta capital el interventor del peronismo en la Provincia, el diputado nacional don Ludovico Lavia.

La circunstancia de cumplirse, en estos días, un año de la acción desarrollada entre nosotros por el distinguido emisario del Consejo Superior del Partido, recuérdase, con verdadera complacencia, el hondo espíritu comprensivo del señor Interventor, quien, en virtud de la persuasión, no exenta de energía, cuando ésta ha sido necesaria, y en nombre de los altos ideales justicialistas, ha logrado consolidar en un solo haz las fuerzas revolucionarias, dándole, la estructuración indestructible ordenada para sus ideales por el insigne conductor de las multitudes argentinas, el general Perón.

Intérprete fiel de las directivas impartidas por el jefe máximo, el señor Lavia, mediante la constitución, a lo largo y a lo ancho de la provincia, a través de correctísimos procedimientos, de las Unidades Básicas —las células primigenias de la organización peronista— ha abierto ampliamente las puertas a todos los que sienten y viven esta hora trascendental de la argeninidad, cerrándoselas herméticamente a los incapaces, inmorales y a quienes, contaminados por las antiguas prácticas, creían poder continuar utilizando el movimiento de la pasión nacional para sus ambiciones personales y de círculo, con plena prescindencia de las masas ciudadanas que constituyen las auténticas reservas de la patria.

Esa ha sido la labor tesonera del interventor, secundado por sus eficaces colaboradores. Y es justicia destacarlo: en toda la obra realizada en la provincia por el señor Lavia refléjase, traducido en realidad, el propósito del líder expresado en su discurso del Luna Park, al poner en marcha la organización definitiva. "No queremos, dijo entonces el general, comités, porque huelen todavía a vino, a empanadas y a taba. Dejemos el uso de los comités a los que prostituyeron su nombre, para que los usen ellos. Nosotros no queremos comités en el movimiento peronista. Lo que fué antro de vicio, queremos convertirlo en escuela de virtudes. Por eso hablamos de ateneos peronistas, donde se eduque el ciudadano, se le inculquen virtudes, se le enseñen cosas útiles y no donde se lo incline al vicio. Hemos de ser nosotros, los primeros en este país que terminemos con el comité para crear bibliotecas y ateneos peronistas".

Compenetrado del alcance de esas palabras, el diputado Lavia, como ya lo hemos dicho otras veces, no se ha limitado a satisfacer con excepcional amplitud la misión específica que le fué confiada, esto es, la organización. Sus inquietudes lo llevaron más allá. Y así, antes que nadie, quiso que Santa Fe tuviera un monumento perdurable de la hora inconmensurablemente grande que alienta el país lanzado a su renovación total. Resultado de esas inquietudes se alzará en breve, en nuestra ciudad, la Casa del Peronista, el verdadero ateneo que quiere el general Perón, donde las masas tendrán la oportunidad de robustecer permanentemente su mística justicialista, en base de la cual, mediante el mutuo conocimiento, el intercambio de sentimientos y las enseñanzas en función de democracia y civismo, de justicia y libertad, se hará inquebrantable la unidad partidaria que ha de respaldar políticamente el gobierno de los trabajadores y la obra extraordinaria que el mismo viene realizando ante la admiración del continente, del mundo y dondequiera existan ansias de reivindicaciones proletarias.

No sin razón, en consecuencia, se apresta el peronismo santafesino a recibir, hoy, al realizador integral del pensamiento político y social del líder.

Diputado Lavia, sea bienvenido.

Un Enérgico Remedio, Contra las Demoliciones con Fines de Lucro, Puede Ser la Expropiación

Medidas Oficiales

La fiebre de las demoliciones que suele abatir en las grandes ciudades a manzanas enteras para dar lugar a espléndidas avenidas, se hace presente también en nuestra capital, aunque la piqueta no abre el surco a futuras arterias, sino que va abatiendo, caprichosamente y sin orden preestablecido viejas viviendas, pero viviendas al fin. En su lugar quedan baldíos llenos de yuyos, muchas veces en pleno centro, separados de las calles por tapiales de toscos y antiestética presencia.

El afán destructivo, que se ensaña con muchos caserones, no lleva en los casos apuntados, implícito el propósito de proceder a edificación de locales más a tono con las necesidades del momento, sino la ambición especulativa. Por un lado la venta de materiales, que por diversas razones están alcanzando precios prohibitivos, y por otro, aprovechar la situación que crea el alza constante de los precios de terrenos, ventajosamente ubicados dentro del municipio, contribuyendo a la vez a intensificar ese problema.

No asombra pues hallar a cada paso esos adefesios, algunos como una pústula en plena San Martín, calle que es nuestro orgullo, porque ella tiene impreso el sello del [illegible] y el espíritu progresista de los santafesinos. El espectáculo por repetido, acaba de ser mirado con indiferencia, y a este paso no causaría extrañeza si alguno de nuestros contados rascacielos fuera desintegrado para vender en otro punto sus valiosísimos materiales.

En estas columnas hemos vigilado muchas veces el problema que crea esa tendencia a demoler sin reconstruir, porque ella significa en sus constantes materializaciones, que se restan sitios habitables a las tremendas necesidades de la hora actual. De lo que surge claramente la naturaleza de la maniobra.

Se consuma, pues, contra los intereses de la colectividad, agudizándose un problema que preocupa a los gobernantes y les impone la realización de planes en ese sentido, que se traducen en la construcción de barrios enteros de viviendas para obreros. Contra ellos se alza el afán egoísta de quienes están procurando obtener ganancias excesivas en cualquier terreno sin reparar el mal que ocasionan.

La solución, a nuestro juicio, para poner coto a las maniobras que en tantas oportunidades hemos denunciado, sería que el Estado resuelva la expropiación de todos aquellos solares convertidos en baldíos, por obra y gracia de ese afán de malos propietarios, que no inician una construcción inmediata a la demolición. La expropiación podría hacerse a un precio prudente, para vender los solares a quienes se comprometan a edificarlos de inmediato, de acuerdo a las ordenanzas en vigencia.

Y para comenzar, no debiera darse ninguna autorización para iniciar una demolición, si propietarios responsables no se comprometen, previamente, a iniciar la construcción inmediatamente de demolida la vieja casa, siempre —claro está— que esta conserve un mínimo de habitabilidad.

Es necesario terminar, definitivamente, con ese afán demoledor de malos propietarios, cuya acción parecería simbolizar anhelos de destrucción de la obra que gobernantes visionarios del porvenir argentino están exigiendo en todos los confines del país.



La piqueta demoledora no se detiene ante nada, ni ante nadie, continuando su obra destructora, pero defendiendo los materiales que han de ser vendidos a buen precio. Y en ese solar puede ser que no se levante un nuevo edificio que venga a contrarrestar la extraordinaria escasez de viviendas, que se observa en todo el país.

GOBIERNO Y PLANIFICACION

La reunión realizada en el salón Blanco de la Presidencia, con la presencia del Primer Magistrado, gobernadores de provincias y territorios, ministros del Poder Ejecutivo y altos funcionarios de la administración pública, demuestra el saludable propósito de encarar y ejecutar una acción de gobierno integral, totalmente coordinada, que permita un enfoque amplio de los problemas del país en general y de cada zona en particular.

Al hablar sobre el particular, el Presidente señaló los beneficios que de una acción combinada pueden resultar para todos, pues problemas que aparentemente serían inconexos o simplemente locales, guardan, la mayoría de las veces, estrecha relación con otros de zonas vecinas o lejanas.

No se puede actuar, en estos tiempos modernos, sin mantener un vínculo firme que una las necesidades de cada provincia, territorio, ciudad o pueblo, pues en la concatenación de los esfuerzos puede encontrarse la solución que por otro camino difícilmente pueda lograrse.

La planificación en las tareas gubernativas ha dado excelentes resultados en otros países de legislación social menos avanzada que la nuestra y si bien algunas veces no resulta eficaz transportar un sistema sin previa adaptación del medio ambiente, es indudable que de lo bueno siempre es conveniente extractar lo aplicable. Eso es lo que se está haciendo y la colaboración de todos confirmará el éxito.

Por las Rutas del Mar

El viaje del flamante transatlántico argentino "Río de la Plata" y el de otras naves de este tipo, recientemente incorporadas a la flota mercante del país, ha sido largamente comentado por la prensa. Se trata, dícese, de un suceso argentino que muestra la eficiencia de un gobierno que ha puesto la mira en la recuperación rápida y segura de los grandes intereses nacionales. Así es, en efecto, pero este flamear de banderas argentinas en las rutas del mar creemos también que es un símbolo para el latinoamericanismo. La conferencia de Chapultepec fué escenario de un esfuerzo planteado con el deliberado propósito de hacer de América un "todo" con iguales derechos y con suprema jerarquía; desde luego, existiendo el gran potencial norteamericano en la balanza mundial, ese esfuerzo, estaba dirigido a los demás países. Argentina tomó la vanguardia por la razón específica de su denodada lucha por la política justicialista, elevó el nivel del trabajador y dignificó el trabajo. El pueblo fué el receptáculo de beneficios inmediatos, y estos beneficios ahuyentaron el peligro de la infiltración comunista y el fantasma de la explotación por los capitalistas internacionales. En simples palabras, la Tercera Posición fué, y es, el sostenedor de esta marcha ascendente argentina que, desde luego, es posible igualar por parte de otras potencias latinoamericanas, para las cuales el Presidente Perón tiene una particular propensión y un acendrado celo latinoamericanista.

Nuevas autoridades del Depart. de Odontología

En cumplimiento de lo que se había dispuesto, y hemos informado, en una sencilla ceremonia, realizada a las 10, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, puso en posesión de sus cargos de jefe y secretario técnico del Departamento de Odontología a los doctores Pablo Facino y Eduardo Justo Ramires, respectivamente.

A la ceremonia asistieron altos funcionarios de la Sanidad Provincial.

Nuevo Concurso Literario Histórico Interamericano

La Asociación Interamericana de Escritores, con sede en la Capital Federal, ha organizado su 9º certamen anual literario e histórico interamericano, correspondiente al año 1950, rindiendo un homenaje al Libertador General San Martín.

Participarán en el concurso todos los autores no consagrados y noveles de los países americanos, quienes podrán enviar trabajos relacionados con los siguientes temas: Poesía, metro libre: "Canto elegíaco a la muerte del General San Martín". Historia, sobre "San Martín y la tradición americana".

Para dichos concursos se establecen, un primer premio, consistente en medalla y artístico diploma de honor alusivo y segundos y terceros premios, consistentes en medallas y diplomas.

Además, se ha organizado en el VII Ciclo de Hermandad Intelectual Interamericana, otro concurso, sobre los siguientes temas: Poesía, Imaginación en prosa (novelas, cuentos y relatos. Teatro. Ensayos filosóficos, críticos y literarios, sobre temas libres. Las recompensas que se acordarán, son un primer premio, consistente en medalla y diploma de honor. Segundos y terceros premios, medallas y diplomas.

Los trabajos se recibirán hasta el 17 de agosto próximo, debiéndoselos remitir a la sede de la institución, calle Humberto 1o. 413, Buenos Aires o a la casilla de Correo 485?.

La entrega de premios se realizará en un acto público, de la Hermandad Intelectual Americana y al mismo serán invitados especialmente, el cuerpo diplomático y consular americano.

Inscriben para el Teatro Infantil de la Provincia

Con todo éxito se ha iniciado en la Dirección de Cultura Sanitaria y Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia en calle San Jerónimo No. 1976 la inscripción de alumnos para la formación del Teatro Infantil de la profesora Noemí Genesio.

Numerosos niños de ambos sexos, de 5 a 14 años de edad se han anotado para seguir los cursos de arte escénico y formar parte del elenco permanente del Teatro Infantil de la Provincia. Asimismo por disposición de la Dirección de Cultura Sanitaria y Social, la profesora Genesio impartirá clases de arte escénico y declamación a los pequeños internados en el hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" de esta capital, lo que se hará con propósitos de recreación y cultura, como así también respondiendo a las orientaciones de la dirección técnica de dicho establecimiento, para complementar uno de los importantes aspectos de la obra que se cumple en el mismo el de la ludoterapia, de incalculable valor para la recuperación total de los pequeños asistidos.

Aguas corrientes para el Barrio Siete Jefes

Una delegación de la Sociedad Vecinal "Barrio Siete Jefes", integrada por los señores José Paniro e Isauro Iturbe, presidente y secretario de enlace de la entidad, entrevistó a las autoridades del Distrito Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, con el objeto de solicitar la activación de las tareas destinadas a las conexiones de las cañerías de aguas corrientes, en mérito a las gestiones realizadas por los vecinos de la zona.

Los nombrados fueron impuestos de que se estaban activando dichas tareas y que en breve se iniciarán los trabajos programados.

Atento a ello, la entidad vecinal solicita a los vecinos que hasta el presente no han solicitado las conexiones respectivas, que inicien los trámites de inmediato a objeto de facilitar a Obras Sanitarias el mejor aprovechamiento del personal y de los materiales a emplearse.

El homenaje del Concejo Deliberante al general Don José de San Martín

De acuerdo a lo que ya hemos informado, el Concejo Deliberante de Santa Fe tributará un homenaje a la memoria del General Don José de San Martín, en el Campo de la Gloria, en San Lorenzo.

Ayer, el presidente del cuerpo, señor Pedro Baraggia, teniendo presente la autorización concedida por el Poder Ejecutivo de la Nación para realizar el homenaje, consistente en la colocación de una placa de bronce, dictó un decreto. Por él fija el día 24 del corriente a las 16 horas, para realizar el referido homenaje.

Se realizará con tal motivo una solemne ceremonia, a la que han sido invitadas las autoridades de San Lorenzo, incluso las militares y eclesiásticas. En tal oportunidad hará uso de la palabra el presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia y el presidente del bloque de concejales peronistas, señor Sebastián Ruiz Díaz.

Labor administrativa de la Municipalidad

Desde temprano se registró actividad ayer en la Municipalidad. El Intendente, Dr. Raúl Beney, se hizo presente en su despacho a las 7 horas. Inició en seguida sus tareas con el estudio de numerosos asuntos. Atendió después a numeroso público, recibiendo, entre otros, al teniente coronel R. Olg..., presidente del Centro Vasco Gure Echea; al presidente de la Sociedad de Carniceros Minoristas; a la señora Carmen Saralegui; a una delegación de ASOEM; al Dr. Oscar Crespo; a una delegación de vecinos del barrio 17 de Octubre; al señor Carlos De Luca, delegado organizador del Partido Peronista en el departamento Castellanos; a la profesora María Eugenia Elías, inspectora de Educación de la Nación; al Dr. Pérez Llana; al presidente del Banco Municipal, señor Lorenzo Contini; al intendente municipal de Gálvez, señor Luis J. Daloisio; al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Dandalo C. Martinelli se dedicó al estudio de diversos asuntos. Atendió a diversas delegaciones.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, estuvo dedicado al estudio de asuntos de la secretaría y atendió al público.

El Problema de la Profilaxis y la Atención Buco Dental en Santa Fe

Con la creación del Departamento de Odontología de la Provincia, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se ha superado una etapa de la organización sanitaria, dado que el nuevo organismo viene a cumplir una función técnica especializada, llevando los beneficios de los servicios odontológicos a todo el territorio santafesino y contribuyendo a luchar contra las enfermedades bucodentales.

En el decreto dado a conocer a mediados del mes anterior, se establecía que el nuevo departamento, actuaría bajo la órbita de la Dirección General de Medicina Asistencial y que el funcionario titular del organismo referido, tendría a su cargo, proyectar la reglamentación para el funcionamiento del mismo, a cuyo efecto se le acordaba un plazo de sesenta días.

No cabe la menor duda, que los propósitos perseguidos por el ministerio del ramo, al ofrecer al pueblo santafesino, la oportunidad de una asistencia organizada y científica de las enfermedades buco dentales, son altamente encomiosos y en base a ello, es que entendemos que la labor de coordinación a realizarse tal como se prevé será muy beneficiosa.

Hay que tener en cuenta, que en la actualidad el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, posee determinados elementos, cuya utilización, habrá demostrado cuan necesario es incorporar otros que respondan a las exigencias fundamentales del crecido número de pacientes distribuídos en toda la provincia, hacia los cuales deberán llegar los auxilios odontológicos.

Creemos que como aun no se ha reglamentado el funcionamiento del citado departamento, convendría que las autoridades a cargo de las actividades directivas, reunieran una serie de antecedentes en todos los lugares de nuestra provincia, consultando al efecto no sólo a los odontólogos, sino también a las autoridades escolares, establecimientos fabriles, organismos gremiales y entidades deportivas, quienes mediante una labor de colaboración podrán aportar datos de indudable interés, capaces de ser aprovechados cuando se ponga en marcha la acción preventiva y curativa contra las enfermedades buco dentales.

Cabe entonces pensar en la utilidad de lograr un amplio encauzamiento de esa colaboración que proponemos con fines altamente sociales y sanitarios. Nada mejor entonces que ir creando una conciencia de la defensa odontológica en todos los sectores de la población, iniciando para tal fin, un ciclo de conferencias en las escuelas, sindicatos obreros, reparticiones públicas, entidades agropecuarias, organizaciones deportivas a objeto de que los enfermos sean los encargados de denunciar el estado de su salud buco dental, con lo que podría realizarse un censo, cuyas cifras evidenciarían cuáles son las zonas o lugares de la provincia, donde la labor médico asistencial, reclamará una lucha más tenaz y enérgica.

De igual modo dará buenos resultados toda la acción preventiva que se encare utilizando los medios publicitarios, la divulgación de consejos y normas de asistencia y tratamiento odontológico, sin olvidar por cierto de pensar en la necesidad de habilitar una ambulancia o consultorio odontológico rodante, que cumpliría con eficacia su misión en las zonas rurales y forestales de nuestra provincia.